



Mineral del Chico  
PARA SU DESARROLLO

# Municipio de Mineral del Chico, Hgo.

2016 · 2020



PUEBLOS  
MÁGICOS

MMC\*038/HAM/EXT/2018

## HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL MINERAL DEL CHICO HIDALGO.

### ACTA DE H. AYUNTAMIENTO

EN EL MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 12 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO A CONVOCATORIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EL C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO, UBICADA EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, CON CITA EN PLAZA PRINCIPAL S/N COLONIA CENTRO DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, SIENDO LAS 09:00 HORAS CON 33 MINUTOS, SE PROCEDE A DESARROLLAR LA TRIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO CONTANDO CON LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO: PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO, SINDICA PROCURADOR L.E. FANNY VALENCIA PÉREZ, REGIDORA ANITA MONTIEL SÁNCHEZ, REGIDOR C. ARTURO CABRERA BAZÁN, REGIDORA C. MARÍA EUGENIA PÉREZ PÉREZ, REGIDOR C. FEDERICO SOLANO PÉREZ, REGIDORA C. MA. ISABEL GALEOTE MUÑOZ, REGIDOR PROFESOR CARLOS ALAN SÁNCHEZ DURAN, REGIDOR C. JUAN UBALDO VARGAS, REGIDOR C. MIGUEL BAZÁN PÉREZ, REGIDORA C. GENOVEVA ESCAMILLA JARILLO Y EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES.

QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.
4. AUTORIZACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EL C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO, PARA CELEBRAR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE RESIGNACIÓN DE RECURSOS REFERENTE AL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2018 ( FOFIN II 2018), PARA ESTABLECER LAS BASES QUE PERMITAN LLEVAR A CABO LOS PROYECTOS DE ESTE FONDO CONFORME A LOS CRITERIOS DE LEGALIDAD, HONESTIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

MMC\*038/HAM/EXT/2018

**POR CUANTO AL PRIMERO Y AL SEGUNDO PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y HABIENDO CONCURRIDO LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, CITADOS QUIENES POR CONSTITUIR LA MAYORÍA SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y POR CONSECUENCIA VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN.**

**EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES: EN VOZ DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EL C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES, SE LEYÓ EL ORDEN DEL DÍA Y SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, QUEDANDO AUTORIZADO POR UNANIMIDAD.**

**EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO: LA H. ASAMBLEA DA LA FORMALIDAD QUE SE REQUIERE PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL AL C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO, PARA CELEBRAR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE RESIGNACIÓN DE RECURSOS REFERENTE AL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2018 ( FOFIN II 2018), PARA ESTABLECER LAS BASES QUE PERMITAN LLEVAR A CABO LOS PROYECTOS DE ESTE FONDO CONFORME A LOS CRITERIOS DE LEGALIDAD, HONESTIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO: NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, EL C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO DA POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA, SIENDO LAS 10:00 HORAS CON 07 MINUTOS DEL DÍA 12 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA LEGAL DE LO ACORDADO, LOS QUE ASÍ QUISIERON HACERLO.**

DAMOS FE.



C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

LE. FANNY VALENCIA PÉREZ  
SINDICA PROCURADORA



Mineral del Chico  
MAYOR DIVERSIDAD, MAYOR VIDA

Municipio de Mineral del Chico, Hgo.

2016 - 2020



PUEBLOS  
MÁGICOS

MMC\*038/NAM/EXT/2018

C. ARTURO CABRERA BAZÁN  
REGIDOR

C. MARÍA EUGENIA PÉREZ PÉREZ  
REGIDORA

C. CARLOS ALAN SÁNCHEZ DURAN  
REGIDOR

C. MARÍA ISABEL GALEOTE MUÑOZ  
REGIDORA

C. FEDERICO SOLANO PÉREZ  
REGIDOR

C. JUAN UBALDO VARGAS  
REGIDOR

C. ANITA MONTIEL SÁNCHEZ  
REGIDORA

C. GENOVEVA ESCAMILLA JARILLO  
REGIDORA

C. MIGUEL BAZÁN PÉREZ  
REGIDOR